



## “EN LA JUGADA POR BOGOTÁ” TORNEO 46

**DEPORTE:** FÚTBOL 8 SUB13

**CONTACTO:** (director de campeonato): OSCAR PINEDA 3115116044

### BOLETIN INFORMATIVO No. 006

Resultados de las semifinales, fecha desarrollada el día 30 de septiembre del 2023.

No.	FECHA	ESCENARIO	GRUPO	CATEGORÍA	R	EQUIPO 1	R	EQUIPO 2
1	30-sep-23	PARQUE LA FRAGUA - CANCHA DE FÚTBOL 11 - CANCHA NO- 1 - CARRERA 29 A N 14 09 SUR	PARTIDO 1	SUB 13	0	City Sport Club	5	Llaneros FC Bogotá
2	30-sep-23	PARQUE LA FRAGUA - CANCHA DE FÚTBOL 11 - CANCHA NO- 1 - CARRERA 29 A N 14 09 SUR	PARTIDO 2	SUB 13	1	Quilmes Cra FC	0	CLUB UNIÓN CENTRAL E.C

### PROGRAMACIÓN FINALES

No.	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN	LOCALIDAD	ESCENARIO	PARTIDO	CATEGORÍA	EQUIPO 1	EQUIPO 2
1	07-oct-23	13:00	14:00	ANTONIO NARIÑO	PARQUE LA FRAGUA - CANCHA DE FÚTBOL 11 - CANCHA NO- 1 - CARRERA 29 A N 14 09 SUR	TERCER Y CUARTO PUESTO	SUB 13	City Sport Club	CLUB UNIÓN CENTRAL E.C
2	07-oct-23	14:00	15:00	ANTONIO NARIÑO	PARQUE LA FRAGUA - CANCHA DE FÚTBOL 11 - CANCHA NO- 1 - CARRERA 29 A N 14 09 SUR	PRIMERO Y SEGUNDO PUESTO	SUB 13	Llaneros FC Bogotá	Quilmes Cra FC



### OBSERVACIONES:

**PRIMERO:** Agradecemos a los equipos competidores, delegados, padres de familia, acompañantes, barras y demás, no interferir en el desarrollo de los partidos, ya que los menores se encuentran en un proceso formativo que es dirigido por sus entrenadores y que en algunas ocasiones interfieren en buen desarrollo del mismo. Desde el IDRD estamos incorporando el fomento de los valores tales como, solidaridad, confianza, trabajo en equipo y aprovechamiento del espacio público.

**SEGUNDO:** Recordamos a todos los participantes del torneo 46, jugadores, entrenadores, delegados, barra y comunidad en general, que el objetivo del torneo es el de Fomentar los valores de la solidaridad, confianza, trabajo en equipo y apropiación del espacio público en niños, niñas, y familias pertenecientes a las 46 UPZ priorizadas por la administración distrital y la comunidad en general, a través de la práctica de diferentes disciplinas deportivas.

Por tal motivo se tomará acciones que permitan cumplir con los objetivos y principalmente con la formación en valores de los jóvenes y de la comunidad en general.

Se informa que el señor, **Eduardo Cañón, delegado del equipo, CLUB UNIÓN CENTRAL EC**, es reincidente en el mal comportamiento generando conflicto entre los jugadores, barra y organización. Dentro de su comportamiento se identifica el ingreso a la cancha sin autorización, utiliza un lenguaje soez, que no es acorde con el proceso formativo de los jóvenes, que está dirigiendo, siendo un mal ejemplo para todos los actores que participan en el torneo. No hace caso a las indicaciones y llamo de atención entregados por la organización.

Teniendo en cuenta el frecuente comportamiento del **Señor Eduardo Cañón**, se informa que tendrá dos fechas de Suspensión, lo cual le impedirá dirigir y estar a menos de 200 mts del escenario deportivo donde se jugará el próximo encuentro deportivo.

### ORGANIZACIÓN